

INFORME ANUAL DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE TRANSPARENCIA EJERCICIO 2021

Informe realizado en cumplimiento con la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública.

E.I.S. El Meridiano S.A.U.

2ª revisión 11/07/2022

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Situación	3
I. Información institucional	3
II. Información organizativa	4
III. Personal de libre nombramiento	4
IV. Empleo en el sector público	4
V. Retribuciones	4
VI. Servicios y procedimientos	4
VII. Económico-financiera	5
VIII. Contratos	5
IX. Convenios y encomiendas de gestión	5
X. Ayudas y subvenciones	5
XI. Estadísticas	5
XII. Derecho de acceso	5
XIII. Evaluación de la transparencia	6
XIV. Plan de igualdad	6
XV. Enlaces externos	6
3. Conclusiones	6

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se realiza con la finalidad de poner en conocimiento de cualquier visitante de la página <https://www.meridianosau.es>, los cambios practicados y la situación a fecha del presente, sobre el contenido del PORTAL DE TRANSPARENCIA de la EIS EL MERIDIANO SAU, en cumplimiento de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de TRANSPARENCIA Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. Cabe destacar que este informe es de carácter anual y representativo del ejercicio 2021.

2. SITUACIÓN

La EIS El Meridiano SAU presenta su primera evaluación de transparencia independiente del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro en el año 2019, mismo año en el que se pone en marcha la página asociada a la empresa. En un inicio, la información relacionada con esta materia se alojaba mayoritariamente en el apartado “Acerca de” en el portal de transparencia del Cabildo Insular, lo que impedía que el usuario encontrara la información de manera directa y sencilla.

Durante el ejercicio 2020 se rediseñó el portal para agilizar y facilitar las consultas, modificando el entorno visual, haciéndolo más agradable para el visitante, y reagrupando la información de manera más eficiente. A lo largo del 2021 se han seguido realizando cambios en este sentido.

I. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El contenido de este apartado especifica la titularidad pública de la empresa y su carácter de medio propio personificado, así como servicio técnico de la Corporación Insular, quien le podrá encomendar cualesquiera actividades comprendidas o relacionadas con su objeto social, de acuerdo con el régimen contenido en el artículo 5 de sus Estatutos, ostentando sobre la misma un control análogo al que tiene sobre sus servicios.

Contiene, además, información genérica sobre esta sociedad mercantil pública, referida a su fecha de constitución y las modificaciones que a lo largo de los años se han efectuado en relación a sus Estatutos, poniéndose a disposición todas las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas por sus órganos de Gobierno (Consejo General y Junta de Administración), descargable en formato PDF.

En este apartado se contempla, además, el acceso a la información referido a los siguientes aspectos:

- Planes de autoprotección de las unidades de gestión de la empresa

- Información geográfica de localización de las unidades de gestión de la empresa

-

II. INFORMACIÓN ORGANIZATIVA

Incluye y refiere esta apartado información sobre:

- Normativa aplicable
- Organigrama de la EIS El Meridiano SAU
- Órganos de gobierno de La EIS El Meridiano SAU (Junta General y Consejo de Administración)
- Órgano de dirección de la EIS El Meridiano SAU
- Descripción de competencias

III. PERSONAL DE LIBRE NOMBRAMIENTO

Este apartado incluye información sobre los miembros de los órganos de gobierno, enlazando con el portal de transparencia del Cabildo Insular de El Hierro para acceder al perfil de cada uno de ellos. Además, se detalla el perfil de los miembros del órgano directivo de la empresa.

IV. EMPLEO EN EL SECTOR PÚBLICO

Incluye información actualizada referida a materia de empleo, directiva, personal de libre nombramiento e información sindical. Se actualiza la RPT de la empresa a fecha 31 de diciembre del mencionado ejercicio 2021.

V. RETRIBUCIONES

Se actualiza la información sobre las retribuciones del órgano directivo y del personal según su categoría, se listan pagos complementarios y por concepto a ferias generalistas de turismo, especificando que los miembros de los órganos de gobierno no perciben retribuciones de la empresa y que la misma no realiza compensaciones económicas con ocasión de cese.

VI. SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS

Se detallan los servicios que ofrece la empresa, actualizados, enlazando directamente a cada uno de ellos, pudiendo encontrar información clara y sencilla sobre tarifas, horarios, requisitos...

Así mismo, se presenta la carta de servicio de la empresa, con información de contacto, cartera de servicios y datos de interés.

Se ofrece también la posibilidad de transmitir quejas y sugerencias a través de un formulario disponible en el apartado “Contacto”, así como acceder a las estadísticas de quejas formalizadas ante la Oficina Insular de Información al Consumidor.

VII. ECONÓMICO-FINANCIERA

Se han actualizado todos los apartados relacionados con este campo: auditorías, cuentas anuales, ingresos y gastos...

VIII. CONTRATOS

Se actualiza la información acerca de contrataciones, especificando los apartados de los que no se disponen datos, enlace al perfil del contratante en la Plataforma de Contrataciones del Estado y una relación completa de contratos menores realizados durante el ejercicio 2021.

IX. CONVENIOS Y ENCOMIENDAS DE GESTIÓN

Se informa sobre los encargos de gestión de facto que mantiene la empresa durante el ejercicio 2021, así como de que durante el mencionado ejercicio se realizaron subcontrataciones para el encargo “ejecución logística del 25º Open Fotosub El Hierro 2021”.

X. AYUDAS Y SUBVENCIONES

Se actualiza el contenido de este apartado especificando que no se han concedido ayudas o subvenciones durante el ejercicio 2021.

XI. ESTADÍSTICAS

Se actualizan los datos estadísticos de los visitantes de los diferentes centros de interpretación y oficinas de información turística correspondientes al ejercicio 2021.

XII. DERECHO DE ACCESO

Se identifica el órgano encargado de la gestión en materia de derecho a la información, así como la accesibilidad de la que dispone el ciudadano para ejercer el mismo, especificando las estadísticas de las solicitudes.

XIII. EVALUACIÓN DE TRANSPARENCIA

Se pone a disposición pública el resumen resultado de la Evaluación de Transparencia de la EIS Meridiano SAU correspondientes a los últimos ejercicios, emitidos por el Comisionado de Transparencia de Canarias, incluyendo el informe para su consulta por los visitantes de la página.

XIV. PLAN DE IGUALDAD

Se actualiza este apartado para dar conocimiento del proceso de elaboración del plan de igualdad y auditoría salarial de la empresa, de conformidad con la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, el Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo, y el RD 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

XV. ENLACES EXTERNOS

En la página de inicio se incluyen enlaces al portal del Cabildo de El Hierro, a la página del Comisionado de Transparencia y a las leyes relacionadas con este ámbito, para ampliar cualquier información correspondiente.

3. CONCLUSIONES

La EIS El Meridiano SAU se compromete a mantener actualizada la información reflejada tanto en el portal como en los contenidos de la totalidad de la web para dar cumplimiento a las leyes y normativas de transparencia administrativa del sector público, sin restarle valor a la importancia que tiene que el ciudadano tenga acceso a la información de la empresa de manera fiable y verídica, siendo la misma facilitada por la propia entidad.

Se ofrece la opción de descargar todos los datos expuestos en el portal en formatos abiertos, siempre y cuando esto sea posible, dado que algunos contenidos, debido a su procedencia u otros factores, no pueden facilitarse de esta manera, teniendo como objetivo que la totalidad del contenido sea reutilizable.

Incluso con las numerosas mejoras llevadas a cabo durante los últimos ejercicios, se reconocen las carencias del portal y se continúa asumiendo el compromiso de mejora hasta llegar a un estado óptimo, haciendo hincapié en mejorar la accesibilidad para todo tipo de personas.

